



Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

**Datos de Facturación**  
R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 3752-OC

Señor (es) : INGENIERIA ELECTRICA HCL LTDA. Providencia, 24/4/2019  
Dirección : PASAJE ALCAZAR 0122 - PUENTE ALTO Rut : 76.328.624-K  
Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)  
Código Presupuestario : 5152206001 Cargo Prog : 8002242 MANTENCION 2019  
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
Fecha de creación : 24/04/2019 -- Fecha de despacho : 15/05/2019 N° Pedido 2679 N° Solicitud: 31 - 83022  
Datos Entrega: Atención Sr. MACARENA CORTEZ Teléfono: 223341879  
Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
16	INSTALACION ELECTRICA CONSIDERA SUMINISTROS PARA 16 CENTROS DE ENCHUFES DOBLES EN MESONES DE LABORATORIO, CANALIZACION Y CONEXIONES EN TABLERO ELECTRICO SEGUN PRESUPUESTO HCL-1274	55.750,00	892.000
Son: UN MILLON SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS .-		NETO	892.000
Observación: OC3752 / PED2679 INSTALACION ELECTRICA		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	892.000
		I.V.A	169.480
		<b>TOTAL</b>	<b>1.061.480</b>



\_\_\_\_\_  
Jefe de Adquisiciones

\_\_\_\_\_  
Director de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.